



Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

15 FEB. 2024

RECIBÍO: Flavia Sabrina FUCHETA
Asistente de la Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia



10:32hs

INFORME CONTABLE

**INFORME CONTABLE N.º 024 / 2024,
Letra: TCP-OSPTF**

**COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y
SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA
ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y
ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.**

Auditor Fiscal: C.P Fernando R. ABECASIS

Ushuaia, 08 de febrero de 2024

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

“COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.”

Índice

1.	Objeto.....	5
2.	Aclaraciones previas	5
3.	Tareas realizadas.....	6
4.	Anexo.....	6



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

1. Objeto

Mediante el presente informe, se realiza un compendio de las observaciones e incumplimientos significativos realizados al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior, incluyendo:

- a) Información sobre el seguimiento de las observaciones detectadas en el marco del control preventivo, con indicación de la subsanación o continuidad de las mismas y su grado de recurrencia.
- b) Información sobre el seguimiento de los incumplimientos detectados en el marco del control posterior y su grado de recurrencia.
- c) Cuadro comparativo de las observaciones e incumplimientos relevantes del ejercicio y las plasmadas en los análisis de ejercicios anteriores.

2. Aclaraciones previas

Los inconvenientes para realizar las tareas de control se vieron retrasadas por la incorporación del Sistema GENUS (Expedientes Electrónicos), puesto en funcionamiento por la Obra Social el día 19/10/2020. Por ello, durante la mayor parte del año, para realizar las tareas de control posterior y preventivo de las tramitaciones que se planificó intervenir durante el ejercicio 2023, se debieron solicitar en copias certificadas.

Esto trajo como consecuencia un significativo retraso en la intervención de expedientes de control posterior principalmente, ya que la OSPTF tardaba una gran cantidad de días en remitir las copias de los expedientes solicitados. Esto afectó en gran medida las tareas de control durante el ejercicio bajo estudio, generando un impacto en la emisión de actas de constatación y, por ende, en la registración de observaciones e incumplimientos o su seguimiento.

3. Tareas realizadas

Se ha procedido a relevar las tareas realizadas durante el ejercicio 2023, en el cual este Organismo de Control ha intervenido actuaciones en el marco del control preventivo y posterior, en virtud de las funciones establecidas en los incisos a) y b) del artículo 2º de la Ley Provincial N° 50.

A modo de resumen, se informa en Anexo I un detalle consignando:

- Respecto del ejercicio 2023: norma incumplida, grado de recurrencia y estado de la observación/incumplimiento.
- Respecto de la comparativa con el ejercicio anterior: se indica si la observación o incumplimiento se realizó o no en el ejercicio anterior.

4. Anexo

Se expone en el Anexo I el resultado de la labor asignada.


C.P. Fernando Raúl ABECASIS
Mag. en Políticas Públicas
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

ANEXO I
COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL
DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE		XXX / 2024 - TPC-OSPTF	
PERÍODO AUDITADO		01/01/2023 al 31/12/2023	
ENTIDAD O JURISDICCIÓN		Obra Social de la Provincia de TDF	

Ejercicio 2023							Existencia Ejercicio 2022
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado			
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional						
Dto. Provincial N° 1122/02 - Art. 31 - Etapas de ejecución del gasto	No obra imputación presupuestaria correspondiente a la etapa de Preventivo, Compromiso y Devengado	OSPTF	Recurrente	Mantenida		Si	
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 1 - Contar con Certificado ProTDF	No se adjunta en las actuaciones.	OSPTF	Recurrente	Subsanada		Si	
Dto. Provincial N° 674/11 - Art. 34: Pto. 3 - Requisitos de los proveedores para contratar con el Gobierno y con la inscripción vigente al momento de contratar.	No se adjunta en las actuaciones.	OSPTF	Poco Recurrente	Subsanada		Si	
Res. OPC N.º 17/2021 - Otros	Punto 4, apartado b) - No se verifica en las actuaciones Dictamen Jurídico	OSPTF	Poco Recurrente	Mantenida		Si	
Res. OPC N.º 17/2021 - Otros	Punto 5, apartado b) - No se menciona el encuadre legal de la contratación.	OSPTF	Poco Recurrente	Mantenida		Si	
Res. OPC N.º 17/2021 - Otros	Punto 5, apartado b) - No se menciona el encuadre legal de la contratación.	OSPTF	Poco Recurrente	Mantenida		Si	
Otras Normativas incumplidas no listadas							
Decreto Provincial N° 2000/09	El encuadre legal no corresponde, atento a la naturaleza del gasto.	OSPTF	Poco Recurrente	Mantenida		Si	

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”

C.P. Fernando Raúl ABECASIS
Jefe de Gabinete en Políticas Públicas
Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

